

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Veintiuno** de **Diciembre** del año **dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocencia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.-** Lista de asistencia.-----

**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.-** Presentación, y en su caso aprobación, del Cierre de Obras Públicas y Acciones del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).-----

**Cuatro.-** Clausura de la Sesión.-----

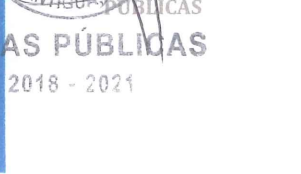
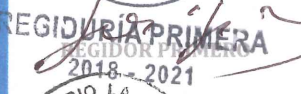
**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CIERRE DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF).** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, para que ingrese al recinto el Director de Obras Públicas. Una vez autorizado el ingreso del Director de Obras Públicas, éste hace entrega a cada uno de los Ediles de los documentos que contienen el Cierre de Obras Públicas y Acciones del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF). El Director de Obras Públicas explica que cada una de las obras y acciones fueron concluidas en tiempo y forma, por lo que es posible llevar a cabo el Cierre de Obras Públicas y Acciones del ejercicio fiscal dos mil veintiuno en relación a las obras y acciones ejecutadas durante dicho ejercicio fiscal. A continuación presenta los documentos que contienen la información relacionada con las obras y acciones ejercidas durante el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, para su análisis correspondiente. Presentada la información por parte del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta a los Ediles si tienen algún comentario al respecto, a lo que responde que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO 01**-----


Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **EL CIERRE DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----



**CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **diez horas con catorce minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaría del Ayuntamiento que da FE.-----


  
C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. OLIVIA MELCHOR COLORADO  
SÍNDICA

  
C. LORENZO LÓPEZ  
REGIDOR PRIMERO

  
C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE  
REGIDOR SEGUNDO

  
C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN  
CARRILLO  
REGIDORA TERCERA

  
C. INOCENCIA DINORATH MORALES  
ZARRABAL  
REGIDORA CUARTA


REGIDURÍA TERCERA  
2018 - 2021

REGIDURÍA CUARTA

  
C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. ARIANA MORALES VÁZQUEZ  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. ALEJANDRO CORDOBA DOMINGUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

  
C. VENANCIO CARLOS REYES BRETON  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS  
2018 - 2021